



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

Principio de procedencia: 1020.065

INFORME

INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO – TERCER TRIMESTRE VIGENCIA 2020

Fecha: 31/09/2020

Página: 1 de 22

AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

OFICINA DE CONTROL INTERNO

**INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO
PÚBLICO – TERCER TRIMESTRE VIGENCIA 2020.**

Bogotá D.C., octubre 2020

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	INFORME		
	INFORME DE AUSTRIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO – TERCER TRIMESTRE VIGENCIA 2020		
Principio de procedencia: 1020.065		Fecha: 31/09/2020	Página: 2 de 22

1. INTRODUCCIÓN

El Sistema de Control Interno tiene como propósito fundamental lograr la eficiencia, eficacia y transparencia en el ejercicio de las funciones de las entidades que conforman el Estado Colombiano. Por lo anterior, como tercera línea de defensa, la Oficina de Control Interno presenta el informe de seguimiento "Austeridad y Eficiencia del Gasto Público", correspondiente al Tercer Trimestre de 2020. En el presente documento, se muestra un análisis sobre la evolución de gastos sometidos a política de austeridad, de acuerdo con lo establecido en los Decretos Nos. 1737 de 1998, 984 del 14 de mayo de 2012 y a la Directiva Presidencial 09 del 9 de noviembre de 2018. Así mismo, lo definido en el art. 104 de la Ley 1815 de diciembre 7 de 2016 "Plan de Austeridad del Gasto".

2. OBJETIVO GENERAL

Realizar la evaluación y el seguimiento del comportamiento del gasto de los rubros presupuestales determinados en el Anexo Técnico de la Directiva Presidencial número 09 del 9 de noviembre de 2018, con el fin de establecer el cumplimiento del porcentaje de austeridad determinado por la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil para cada uno de ellos. Igualmente, verificar la aplicación de las disposiciones y acciones establecidas por el Departamento Administrativo para la Prosperidad Social de la Presidencia de la República, en lo relacionado con la Austeridad del Gasto Público.

3. ALCANCE

Para la evaluación y verificación del cumplimiento del porcentaje determinado por la Entidad para cada rubro presupuestal, se tendrá en cuenta, las obligaciones relacionadas consignadas en los reportes emitidos por el SIIF – Nación, con fecha de corte 30/09/2020. Igualmente, se hará un comparativo entre las obligaciones causadas al 30 de septiembre de 2019 y 2020, con la intención, de establecer el comportamiento del gasto entre los rubros determinados en la Directiva Presidencial número 09 del 9 de noviembre de 2019.

Se debe tener en cuenta, que los valores de la vigencia 2019 no fueron actualizados a valores presentes. Además, el reporte de USOS presupuestales carece de la apropiación asignada para cada rubro, situación que le impide al equipo auditor, conceptuar sobre el cumplimiento del porcentaje de austeridad establecido para la actual vigencia.

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	INFORME		
	INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO – TERCER TRIMESTRE VIGENCIA 2020		
Principio de procedencia: 1020.065		Fecha: 31/09/2020	Página: 3 de 22

4. MARCO NORMATIVO

Para la elaboración del presente informe se tuvo en cuenta lo reglamentado y regulado en la siguiente normatividad:

Ley 87 de 1993, Decreto 1737 de 1998, Decreto 2209 de octubre 29 de 1998, por el cual se modifican parcialmente los Decretos 1737 y 1738 del 21 de agosto de 1998, Decreto 984 de 2012 Por el cual se modifica el artículo 22 del Decreto 1737 de 1998, Decreto 1068 de 2015, Decreto 1083 de 2015, Ley 1815 de 2016. Decreto 1009 del 14 de julio de 2020 y la Directiva Presidencial Número 09 de noviembre de 2018 por la cual se dan las directrices de austeridad.

Política de Austeridad del Gasto de la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil – Aerocivil.

5. METODOLOGÍA.

Para el seguimiento y verificación del cumplimiento de la austeridad del gasto público, relacionada con el Tercer Trimestre de la vigencia 2020, se tomará como base el valor de las obligaciones consignadas en los reportes de usos presupuestales de SIIF – Nación, suministrados por la Secretaria General. Además, se hará un comparativo entre las obligaciones acumuladas entre el Tercer Trimestre de 2019 y el 2020.

6. RESULTADO DEL SEGUIMIENTO AL TERCER TRIMESTRE DE LA VIGENCIA 2020.

6.1. Seguimiento e informe.

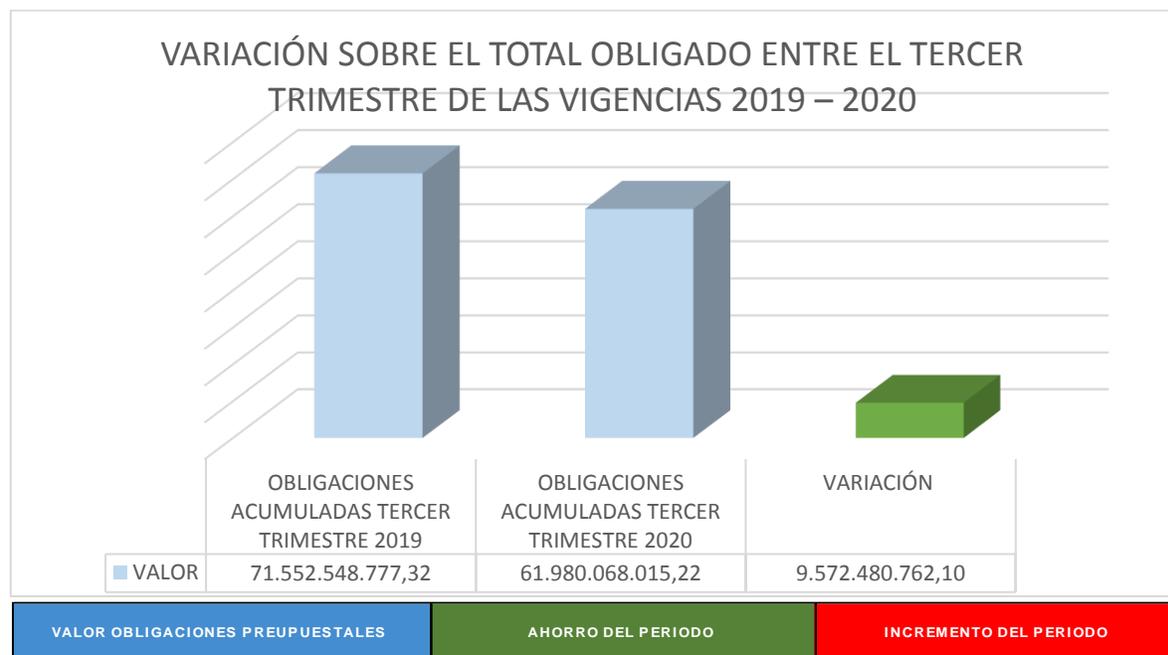
(Decreto 1009 de 2020 - Artículo 20. Seguimiento e Informe).

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 20 – *Seguimiento e Informe* - del Decreto 1009 del 14 de julio de 2020 – “Por el cual se establece el Plan de Austeridad del Gasto”, la Circular Presidencial número 09 de noviembre de 2018 y demás normas que regulan la Austeridad en el Gasto Público, la Oficina de Control Interno, presenta el informe sobre el comportamiento general de la Austeridad del Gasto Público correspondiente al Tercer Trimestre de la vigencia 2020 y la variación de las obligaciones con respecto al Tercer Trimestre de la vigencia 2019.

Es importante mencionar, que, en los reportes suministrados por la Secretaría General, no se identifica de manera individual el gasto (Funcionamiento/Inversión) al que corresponden cada uno de los rubros presupuestales consignados en el presente informe.

6.2. Comportamiento General de la Austeridad del Gasto entre el Tercer Trimestre de la vigencia 2019 y 2020.

De acuerdo con el valor de las obligaciones de los rubros presupuestales consignadas en los reportes con fecha de corte 30 de septiembre de 2019 y 2020, a continuación, se resume el comportamiento del gasto público y la variación resultante entre el comparativo entre el Tercer Trimestre de 2019 y 2020:



Como se evidencia en la gráfica anterior y los cuadros relacionados a continuación, en el tercer trimestre de 2019 las obligaciones alcanzaron la suma \$71.552.548.777,32 millones de pesos y las del tercer trimestre de 2020 ascendieron a \$61.980.068.015,22 millones de pesos, para una variación de - **\$9.572.480.762,10** millones de pesos.



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

INFORME

INFORME DE AUSTRIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO – TERCER TRIMESTRE VIGENCIA 2020

Principio de procedencia: 1020.065

Fecha: 31/09/2020

Página: 5 de 22

CONCEPTOS Y RUBROS PRESUPUESTALES							
1) MODIFICACIÓN DE PLANTAS DE PERSONAL, ESTRUCTURAS ADMINISTRATIVAS Y GASTOS DE PERSONAL			VIGENCIA 2019		VIGENCIA 2020		VARIACIÓN
Concepto Directiva de Austeridad	Código Rubro Presupuestal	Nombre rubro Presupuestal	APROPIACIÓN	OBLIGACIONES	APROPIACIÓN	OBLIGACIONES	OBLIGACIONES
HORAS EXTRAS	A-01-01-01-001-008	HORAS EXTRAS, DOMINICALES, FESTIVOS Y RECARGOS PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	\$ 50.999.100.880,00	\$ 32.588.383.119,00	\$ 55.677.530.778,00	\$ 26.307.057.445,00	-\$6.281.325.674,00
	A-01-02-01-001-08	HORAS EXTRAS, DOMINICALES, FESTIVOS Y RECARGOS PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
	A-01-01-03-001-002	INDENIZACION POR VACACIONES - PLANTA DE PERSONAL	\$ 826.337.032,00	\$ 120.225.589,00	\$ 621.950.884,00	\$ 177.355.005,00	\$57.129.416,00
	A-01-02-03-001-02	INDENIZACION POR VACACIONES - PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
SUBTOTAL			\$51.825.437.912,00	\$ 32.708.608.708,00	\$56.299.481.662,00	\$26.484.412.450,00	-\$6.224.196.258,00
2) COMISIONES DE SERVICIOS, TIQUETES AÉREOS Y VIÁTICOS			VIGENCIA 2019		VIGENCIA 2020		VARIACIÓN
Concepto Directiva de Austeridad	Código Rubro Presupuestal	Nombre rubro Presupuestal	APROPIACIÓN	OBLIGACIONES	APROPIACIÓN	OBLIGACIONES	OBLIGACIONES
COMISIONES, TRANSPORTE Y VIÁTICOS	A-01-01-01-002-01-02	COMISIÓN DE SERVICIOS - PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
	A-01-01-01-002-01-02	COMISIÓN DE SERVICIOS - PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
	A-01-02-01-002-01-02	COMISIÓN DE SERVICIOS - PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
	A-01-01-01-001-11	VIÁTICOS DE LOS FUNCIONARIOS EN COMISIÓN - GASTOS DE PERSONAL	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
	A-01-01-01-001-11	VIÁTICOS DE LOS FUNCIONARIOS EN COMISIÓN - GASTOS DE PERSONAL	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
	A-02-02-02-010	VIÁTICOS DE LOS FUNCIONARIOS EN COMISIÓN ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 3.976.069.903,00	\$ 2.621.493.844,00	\$ 5.897.565.446,00	\$ 1.656.001.820,00	-\$965.492.024,00
	A-02-02-02-006-004	SERVICIOS DE TRANSPORTE DE PASAJEROS - ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 0,00	\$ 5.515.956.870,00	\$ 0,00	\$ 3.190.660,00	-\$5.512.766.210,00
	A-02-02-02-006-004	SERVICIOS DE TRANSPORTE DE PASAJEROS - ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
	A-05-01-02-006-04	SERVICIOS DE TRANSPORTE DE PASAJEROS - GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
	A-05-01-02-006-04	SERVICIOS DE TRANSPORTE DE PASAJEROS - GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
	A-02-02-02-006-03-01	SERVICIOS DE ALOJAMIENTO PARA ESTANCIAS CORTAS ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
	A-02-02-02-006-03-01	SERVICIOS DE ALOJAMIENTO PARA ESTANCIAS CORTAS ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
	A-05-01-02-006-03-01	SERVICIOS DE ALOJAMIENTO PARA ESTANCIAS CORTAS GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	\$ 0,00	\$ 37.198.424,00	\$ 0,00	\$ 14.817.981,00	-\$22.380.443,00
	A-02-02-02-006-03-01	SERVICIOS DE ALOJAMIENTO PARA ESTANCIAS CORTAS GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
	A-02-02-02-006-003	ALOJAMIENTO, SERVICIOS DE SUMINISTROS DE COMIDAS Y BEBIDAS	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 269.250.000,00	\$ 15.018.056,00	\$15.018.056,00
	A-02-02-02-006-003-02	SERVICIOS DE ALOJAMIENTO PARA ESTANCIAS CORTAS	\$ 0,00	\$ 853.212.300,00	\$ 0,00	\$ 200.075,00	-\$853.012.225,00
	A-02-02-02-006-003-02	OTROS SERVICIOS DE ALOJAMIENTO	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
	A-02-02-02-006-003-02	SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS - ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 0,00	\$ 1.867.724.834,00	\$ 0,00	\$ 5.000.000,00	-\$1.862.724.834,00
	A-02-02-02-006-003-03	SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS - ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
	A-05-01-02-006-03-02	SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS - GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
A-01-02-01-001-011	VIÁTICOS DE LOS FUNCIONARIOS EN COMISIÓN	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	
A-01-02-01-001-011	VIÁTICOS DE LOS FUNCIONARIOS EN COMISIÓN	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	
A-02-01-01-006-002-02-4	COSTOS DE TRANSPORTE	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	
A-02-01-01-006-002-02-4	COSTOS DE TRANSPORTE	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	
A-02-02-02-008-005-05	SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN DE VIAJES, OPERADORES TURÍSTICOS Y SERVICIOS CONEXOS /	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	
A-02-02-02-008-005-05	SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN DE VIAJES, OPERADORES TURÍSTICOS Y SERVICIOS CONEXOS /	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	
SUBTOTAL			\$3.976.069.903,00	\$ 10.895.586.272,00	\$6.166.815.446,00	\$ 1.694.228.592,00	-\$9.201.357.680,00
3) EVENTOS DE CAPACITACIONES			VIGENCIA 2019		VIGENCIA 2020		VARIACIÓN
Concepto Directiva de Austeridad	Código Rubro Presupuestal	Nombre rubro Presupuestal	APROPIACIÓN	OBLIGACIONES	APROPIACIÓN	OBLIGACIONES	OBLIGACIONES
CAPACITACIONES	A-02-02-02-009-002-09	OTROS TIPOS DE EDUCACIÓN Y SERVICIOS DE APOYO EDUCATIVO - ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 0,00	\$ 2.874.333.118,00	\$ 0,00	\$ 29.361.825,00	-\$2.844.971.293,00
	A-02-02-02-009-02-09	OTROS TIPOS DE EDUCACIÓN Y SERVICIOS DE APOYO EDUCATIVO - ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
	A-05-01-02-009-02-09	OTROS TIPOS DE EDUCACIÓN Y SERVICIOS DE APOYO EDUCATIVO - GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
	A-05-01-02-009-02-09	OTROS TIPOS DE EDUCACIÓN Y SERVICIOS DE APOYO EDUCATIVO - GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
SUBTOTAL			\$ 0,00	\$ 2.874.333.118,00	\$ 0,00	\$29.361.825,00	-\$2.844.971.293,00
4) SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y SEGURIDAD			VIGENCIA 2019		VIGENCIA 2020		VARIACIÓN
Concepto Directiva de Austeridad	Código Rubro Presupuestal	Nombre rubro Presupuestal	APROPIACIÓN	OBLIGACIONES	APROPIACIÓN	OBLIGACIONES	OBLIGACIONES
SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y SEGURIDAD	A-02-02-02-008-05-02	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y SEGURIDAD ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 0,00	\$ 1.488.872.425,00	\$ 0,00	\$ 1.479.150.628,00	-\$9.721.797,00
	A-02-02-02-008-05-02	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y SEGURIDAD ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
	A-05-01-02-008-05-02	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y SEGURIDAD GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
SUBTOTAL			\$ 0,00	\$ 1.488.872.425,00	\$ 0,00	\$1.479.150.628,00	-\$9.721.797,00
5) VEHÍCULOS (COMBUSTIBLE)			VIGENCIA 2019		VIGENCIA 2020		VARIACIÓN
Concepto Directiva de Austeridad	Código Rubro Presupuestal	Nombre rubro Presupuestal	APROPIACIÓN	OBLIGACIONES	APROPIACIÓN	OBLIGACIONES	OBLIGACIONES
VEHÍCULOS	A-02-02-01-003-003-03	ACETES DE PETRÓLEO O ACETES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACETES CRUDOS); PREPARADOS N.P.P. QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACETES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACETES	\$ 0,00	\$ 545.000,00	\$ 0,00	\$ 5.898.319,00	\$5.353.319,00
	A-02-02-01-003-003-03	ACETES DE PETRÓLEO O ACETES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACETES CRUDOS); PREPARADOS N.P.P. QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACETES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACETES	\$ 0,00	\$ 545.000,00	\$ 0,00	\$ 5.898.319,00	\$5.353.319,00
SUBTOTAL			\$ 0,00	\$ 545.000,00	\$ 0,00	\$ 5.898.319,00	\$5.353.319,00

Pasan.....



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

INFORME

INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO – TERCER TRIMESTRE VIGENCIA 2020

Principio de procedencia: 1020.065

Fecha: 31/09/2020

Página: 6 de 22

Vienen.....

6) SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y/O ESPACIOS PUBLICITARIOS			VIGENCIA 2019		VIGENCIA 2020		VARIACIÓN
Concepto Directiva de Austeridad	Código Rubro Presupuestal	Nombre rubro Presupuestal	APROPIACIÓN	OBLIGACIONES	APROPIACIÓN	OBLIGACIONES	OBLIGACIONES
SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y/O ESPACIOS PUBLICITARIOS	A-02-02-02-008-03-06	SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y EL SUMINISTRO DE ESPACIO O TIEMPO PUBLICITARIOS	\$ 0,00	\$ 74.225.064,00	\$ 0,00	\$ 0,00	-\$74.225.064,00
	A-05-01-02-008-03-06	SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y EL SUMINISTRO DE ESPACIO O TIEMPO PUBLICITARIOS - GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
SUBTOTAL			\$ 0,00	\$ 74.225.064,00	\$ 0,00	\$ 0,00	-\$74.225.064,00
7) PAPELERÍA, ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA			VIGENCIA 2019		VIGENCIA 2020		VARIACIÓN
Concepto Directiva de Austeridad	Código Rubro Presupuestal	Nombre rubro Presupuestal	APROPIACIÓN	OBLIGACIONES	APROPIACIÓN	OBLIGACIONES	OBLIGACIONES
Cajas, Papel bond, Papel kraft, Sobre manila, Sobre de correspondencia, AZ, Carpetas de cartón	A-02-02-01-003-002-01	Pasta de papel, papel y cartón	\$ 0,00	\$ 2.883.519,00	\$ 0,00	\$ 24.635.934,00	\$21.752.415,00
	A-02-02-01-003-002-02	LIBROS IMPRESOS		\$ 2.490.301,00		\$ 1.032.300,00	-\$1.458.001,00
Bloc papel, Libretas, Libro de actas	A-02-02-01-003-002-07	Libros de registros, libros de contabilidad, cuadernos de notas, bloques para cartas, agendas y artículos similares, secantes, encuadernadores, clasificadores para archivos, formularios y otros artículos de escritorio, de papel o cartón	\$ 0,00	\$ 555.000,00	\$ 0,00	\$ 325.000,00	-\$230.000,00
Esfero, Lápiz	A-02-02-01-003-008-09	Otros artículos manufacturados n.c.p.	\$ 0,00	\$ 2.809.484,00	\$ 0,00	\$ 311.588.704,00	\$308.779.220,00
Tajalápiz para mesa, Engrapadoras para oficina, Perforadora, Sacaganchos	A-02-02-01-004-005-01	Máquinas para oficina y contabilidad, y sus partes y accesorios	\$ 0,00	\$ 8.541.940,00	\$ 0,00	\$ 5.308.340,00	-\$3.233.600,00
Fotocopiadora, Impresora, Fax	A-02-02-01-004-004-09	Otra maquinaria para usos especiales y sus partes y piezas	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
SUBTOTAL			\$ 0,00	\$ 17.280.244,00	\$ 0,00	\$342.890.278,00	\$325.610.034,00
8) SUSCRIPCIÓN A PERIÓDICOS Y REVISTAS, PUBLICACIONES Y BASES DE DATOS			VIGENCIA 2019		VIGENCIA 2020		VARIACIÓN
Concepto Directiva de Austeridad	Código Rubro Presupuestal	Nombre rubro Presupuestal	APROPIACIÓN	OBLIGACIONES	APROPIACIÓN	OBLIGACIONES	OBLIGACIONES
SUSCRIPCIÓN A PERIÓDICOS Y REVISTAS, PUBLICACIONES Y BASE DE DATOS	A-02-02-01-003-02-03	DIARIOS, REVISTAS Y PUBLICACIONES PERIÓDICAS, PUBLICADOS POR LO MENOS CUATRO VECES POR SEMANA - ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 0,00	\$ 513.350,00	\$ 0,00	\$ 356.000,00	-\$157.350,00
	A-02-02-01-003-02-04	DIARIOS, REVISTAS Y PUBLICACIONES PERIÓDICAS, PUBLICADOS MENOS DE CUATRO VECES POR SEMANA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 0,00	\$ 16.500,00	\$ 0,00	\$ 0,00	-\$16.500,00
	A-05-01-01-003-02-03	DIARIOS, REVISTAS Y PUBLICACIONES PERIÓDICAS, PUBLICADOS POR LO MENOS CUATRO VECES POR SEMANA - GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
	A-05-01-01-003-02-04	DIARIOS, REVISTAS Y PUBLICACIONES PERIÓDICAS, PUBLICADOS MENOS DE CUATRO VECES POR SEMANA GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
SUBTOTAL			\$ 0,00	\$ 529.850,00	\$ 0,00	\$356.000,00	-\$173.850,00
9) EVENTOS Y OPERADORES LOGÍSTICOS			VIGENCIA 2019		VIGENCIA 2020		VARIACIÓN
Concepto Directiva de Austeridad	Código Rubro Presupuestal	Nombre rubro Presupuestal	APROPIACIÓN	OBLIGACIONES	APROPIACIÓN	OBLIGACIONES	OBLIGACIONES
EVENTOS Y OPERADOR LOGÍSTICO	A-02-02-02-008-05-09-6	SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN Y ASISTENCIA DE CONVENCIONES Y FERIAS - ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 0,00	\$ 740.530,00	\$ 0,00	\$ 0,00	-\$740.530,00
	A-02-02-02-008-005-09-6	SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN Y ASISTENCIA DE CONVENCIONES Y FERIAS - ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
	A-05-01-02-008-05-09-6	SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN Y ASISTENCIA DE CONVENCIONES Y FERIAS - GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
SUBTOTAL			\$ 0,00	\$ 740.530,00	\$ 0,00	\$ 0,00	-\$740.530,00
10) SERVICIOS PÚBLICOS			VIGENCIA 2019		VIGENCIA 2020		VARIACIÓN
Concepto Directiva de Austeridad	Código Rubro Presupuestal	Nombre rubro Presupuestal	APROPIACIÓN	OBLIGACIONES	APROPIACIÓN	OBLIGACIONES	OBLIGACIONES
SERVICIOS PÚBLICOS	A-02-02-02-006-09-01	SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE GAS (POR CUENTA PROPIA) - ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 0,00	\$ 8.160.549.624,60	\$ 0,00	\$ 11.485.386.014,22	\$3.324.836.389,62
	A-05-01-02-006-09-01	SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE GAS (POR CUENTA PROPIA) - GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
	A-02-02-02-008-04-01	SERVICIOS DE TELEFONÍA Y OTRAS TELECOMUNICACIONES ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
	A-02-02-02-008-004-01	SERVICIOS DE TELEFONÍA Y OTRAS TELECOMUNICACIONES	\$ 0,00	\$ 593.628.145,00	\$ 0,00	\$ 550.101.047,00	-\$43.527.098,00
	A-02-02-02-008-004-01	SERVICIOS DE TELEFONÍA Y OTRAS TELECOMUNICACIONES	\$ 0,00	\$ 246.624,00	\$ 0,00	\$ 2.858.370.948,00	\$2.858.124.324,00
	A-02-02-02-008-004-01	SERVICIOS DE TELEFONÍA Y OTRAS TELECOMUNICACIONES	\$ 0,00	\$ 1.060.037.704,00	\$ 0,00	\$ 0,00	-\$1.060.037.704,00
	A-02-02-02-008-004	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES, TRANSMISIÓN Y SUMINISTRO DE INFORMACIÓN	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 1.250.672.440,00	\$ 626.289.860,00	\$626.289.860,00
	A-05-01-02-008-04-01	SERVICIOS DE TELEFONÍA Y OTRAS TELECOMUNICACIONES GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
SUBTOTAL			\$ 0,00	\$ 9.814.462.097,60	\$1.250.672.440,00	\$15.520.147.869,22	\$5.705.685.771,62

Pasan.....



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

INFORME

INFORME DE AUSTRERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO – TERCER TRIMESTRE VIGENCIA 2020

Principio de procedencia: 1020.065

Fecha: 31/09/2020

Página: 7 de 22

Vienen.....

11) SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL			VIGENCIA 2019		VIGENCIA 2020		VARIACIÓN
			APROPIACIÓN	OBLIGACIONES	APROPIACIÓN	OBLIGACIONES	OBLIGACIONES
Las entidades deberán registrar la información cualitativa frente a las medidas adoptadas en cumplimiento de lo establecido por este concepto en la Directiva	A-02-02-02-009-04-01 A-02-02-02-009-004-01	SERVICIOS DE ALCANTARILLADO, SERVICIOS DE LIMPIEZA, TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y TANQUES SÉPTICOS - ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 0,00	\$ 83.172.792,72	\$ 0,00	\$ 259.353.617,00	\$176.180.824,28
	A-05-01-02-009-04-01	SERVICIOS DE ALCANTARILLADO, SERVICIOS DE LIMPIEZA, TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y TANQUES SÉPTICOS - GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
	A-02-02-01-003-009	DESPERDICIOS, DESECHOS Y RESIDUOS	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
SUBTOTAL			\$ 0,00	\$ 83.172.792,72	\$ 0,00	\$ 259.353.617,00	\$176.180.824,28
12) ACUERDO MARCO DE PRECIOS			VIGENCIA 2019		VIGENCIA 2020		VARIACIÓN
			APROPIACIÓN	OBLIGACIONES	APROPIACIÓN	OBLIGACIONES	OBLIGACIONES
Comprende las adquisiciones de bienes y servicios realizadas a través de los acuerdos marco de Precios de Colombia Compra Eficiente.			\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
SUBTOTAL			\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
13) APOYO A LA GESTIÓN PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS			VIGENCIA 2019		VIGENCIA 2020		VARIACIÓN
Concepto Directiva de Austeridad	Código Rubro Presupuestal	Nombre rubro Presupuestal	APROPIACIÓN	OBLIGACIONES	APROPIACIÓN	OBLIGACIONES	OBLIGACIONES
	A-02-02-02-007-002-01-1	SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO CON O SIN OPCIÓN DE COMPRA RELATIVOS A BIENES INMUEBLES PROPIOS O ARRENDADOS	\$ 0,00	\$ 37.329.831,00	\$ 0,00	\$ 65.209.242,00	\$27.879.411,00
	A-02-02-02-007-002-02-2	SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES A COMISIÓN O POR CONTRATA	\$ 0,00	\$ 2.341.500,00	\$ 0,00	\$ 1.220.576.016,00	\$1.218.234.516,00
	A-02-02-02-005-004-01-2	SERVICIOS GENERALES DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES NO RESIDENCIALES	\$ 0,00	\$ 496.747.296,00	\$ 0,00	\$ 1.202.727.813,00	\$705.980.517,00
	A-02-02-02-005-004-07	SERVICIOS DE TERMINACIÓN Y ACABADOS DE EDIFICIOS	\$ 0,00	\$ 8.724.341.771,00	\$ 0,00	\$ 203.550.412,00	-\$8.520.791.359,00
	A-02-02-01-004-005-02	MAQUINARIA DE INFORMÁTICA Y SUS PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS	\$ 0,00	\$ 9.849.723,00	\$ 0,00	\$ 0,00	-\$9.849.723,00
	A-02-02-02-008-001-01	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EXPERIMENTAL EN CIENCIAS NATURALES E INGENIERIA	\$ 0,00	\$ 7.866.657,00	\$ 0,00	\$ 8.926.663,00	\$ 1.060.006,00
	A-02-02-02-008-002	SERVICIOS JURÍDICOS Y CONTABLES	\$ 0,00	\$ 968.714.675,00	\$ 65.367.245,00	\$ 10.158.767,00	-\$958.555.908,00
	A-02-02-02-008-003	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS (servicios de ingeniería)	\$ 0,00	\$ 57.133.322,00	\$ 6.334.705.873,00	\$ 3.662.213.127,00	\$3.605.079.805,00
	A-02-02-02-008-005	SERVICIOS DE LIMPIEZA	\$ 0,00	\$ 3.276.657.041,00	\$ 0,00	\$ 0,00	-\$3.276.657.041,00
	A-02-02-02-008-005	SERVICIOS DE SOPORTE	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 11.111.549.145,00	\$ 5.082.866.437,00	\$5.082.866.437,00
	A-02-02-02-008-005-03	SERVICIOS DE LIMPIEZA	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 4.582.866.437,00	\$4.582.866.437,00
	A-02-02-02-008-006	NO EXISTE EN EL REPORTE DE USOS 06 30 2019	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
	A-02-02-02-008-007	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN) // SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS, EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO	\$ 0,00	\$ 9.046.009,00	\$ 165.150.105,00	\$ 69.428.187,00	\$60.382.178,00
	A-02-02-02-008-007	SERVICIOS DE FABRICACIÓN DE PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS, MAQUINARIA Y EQUIPO	\$ 0,00	\$ 2.236.666,00	\$ 0,00	\$ 0,00	-\$2.236.666,00
	A-02-02-02-008-009	OTROS SERVICIOS DE FABRICACIÓN: SERVICIOS DE EDICIÓN, IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN; SERVICIOS DE RECUPERACIÓN DE MATERIALES	\$ 0,00	\$ 1.928.185,00	\$ 229.551.342,00	\$ 28.423.918,00	\$26.495.733,00
	A-02-02-02-008-009-01	SERVICIOS DE EDICIÓN, IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 27.321.418,00	\$27.321.418,00
SUBTOTAL			\$ 0,00	\$ 13.594.192.676,00	\$ 17.906.323.710,00	\$ 16.164.268.437,00	\$2.570.075.761,00
En el ámbito de la Directiva Presidencial se entiende por Apoyo a la gestión, la contratación de prestación de servicios que sean estrictamente necesarios para coadyuvar el cumplimiento de las funciones y fines de cada entidad, en concordancia con lo previsto en el artículo 2.8.4.4.5. y siguientes del Decreto 1068 de 2015, en cuanto a la contratación de personas naturales y jurídicas.							
TOTALES			\$55.801.507.815,00	\$71.552.548.777,32	\$81.623.293.258,00	\$61.980.068.015,22	-\$9.572.480.762,10

6.3. Comportamiento de la Austeridad por Concepto y Rubro Presupuestal.

Con el propósito de conocer en detalle el comportamiento de la austeridad del gasto público y el resultado de la comparación de las obligaciones causadas entre el tercer trimestre de las vigencias 2019 y 2020, a continuación, se detalla por concepto y rubro presupuestal los montos y la variación obtenida:

6.3.1. MODIFICACIÓN DE PLANTA DE PERSONAL, ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA Y GASTOS DE PERSONAL.

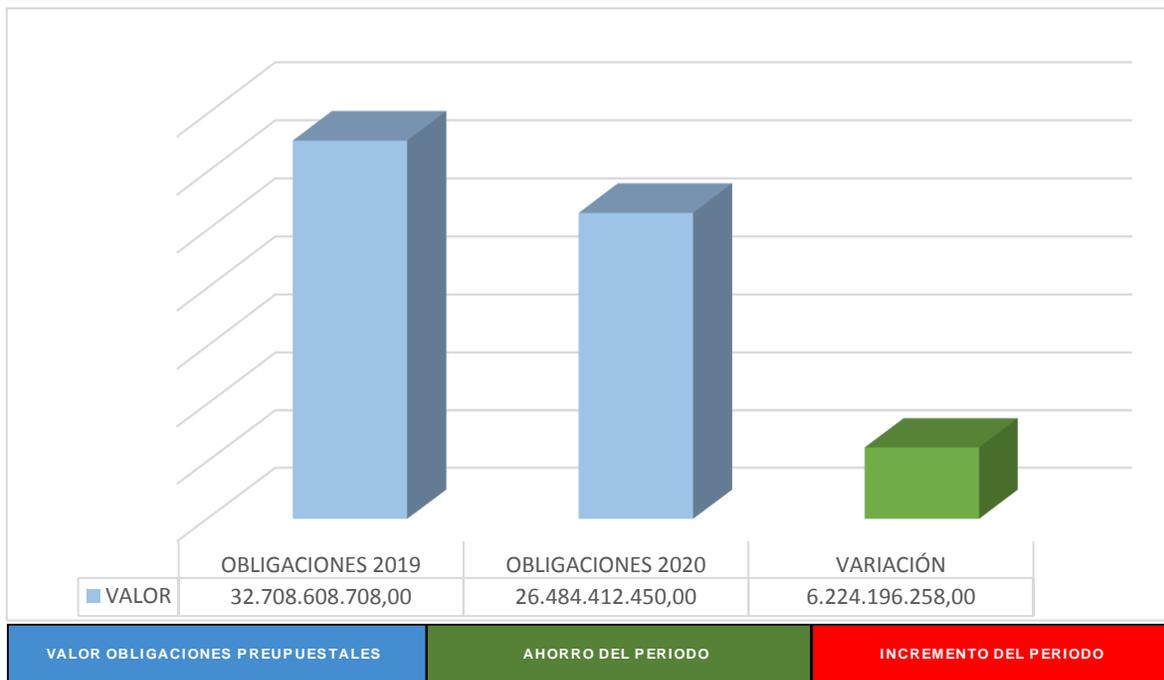
(Artículo 2º Decreto 1009 del 14 de julio de 2020).

Contratación de personal para la prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión.

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	INFORME		
	INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO – TERCER TRIMESTRE VIGENCIA 2020		
Principio de procedencia: 1020.065		Fecha: 31/09/2020	Página: 8 de 22

(Artículo 3º Decreto 1009 del 14 de julio de 2020).

Se detalla el comparativo entre las obligaciones registradas durante el tercer trimestre 2019 y el 2020 del rubro Contratación de personal para la prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión:



1) MODIFICACIÓN DE PLANTAS DE PERSONAL, ESTRUCTURAS ADMINISTRATIVAS Y GASTOS DE PERSONAL			VIGENCIA 2019		VIGENCIA 2020		VARIACIÓN
Concepto Directiva de Austeridad	Código Rubro Presupuestal	Nombre rubro Presupuestal	APROPIACIÓN	OBLIGACIONES	APROPIACIÓN	OBLIGACIONES	OBLIGACIONES
HORAS EXTRAS	A-01-01-01-001-008	HORAS EXTRAS, DOMINICALES, FESTIVOS Y RECARGOS PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	\$ 50.999.100.880,00	\$ 32.588.383.119,00	\$ 55.677.530.778,00	\$ 26.307.057.445,00	-\$6.281.325.674,00
	A-01-02-01-001-08	HORAS EXTRAS, DOMINICALES, FESTIVOS Y RECARGOS PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
INDEMNIZACIÓN POR VACACIONES	A-01-01-03-001-002	INDEMNIZACIÓN POR VACACIONES - PLANTA DE PERSONAL	\$ 826.337.032,00	\$ 120.225.589,00	\$ 621.950.884,00	\$ 177.355.005,00	\$ 57.129.416,00
	A-01-02-03-001-02	INDEMNIZACIÓN POR VACACIONES – PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
SUBTOTAL			\$51.825.437.912,00	\$ 32.708.608.708,00	\$56.299.481.662,00	\$26.484.412.450,00	-\$6.224.196.258,00

Como se observa en las gráficas y el cuadro relacionado anteriormente, las obligaciones presupuestales relacionadas con los conceptos de *horas extras, dominicales, festivos y recargos planta de personal permanente e indemnización por vacaciones – Planta de Personal* del tercer trimestre de la vigencia 2020, registran una variación de -\$6.224.196.258,00 millones de pesos con respecto a lo obligado en el tercer



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

Principio de procedencia: 1020.065

INFORME

INFORME DE AUSTRIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO – TERCER TRIMESTRE VIGENCIA 2020

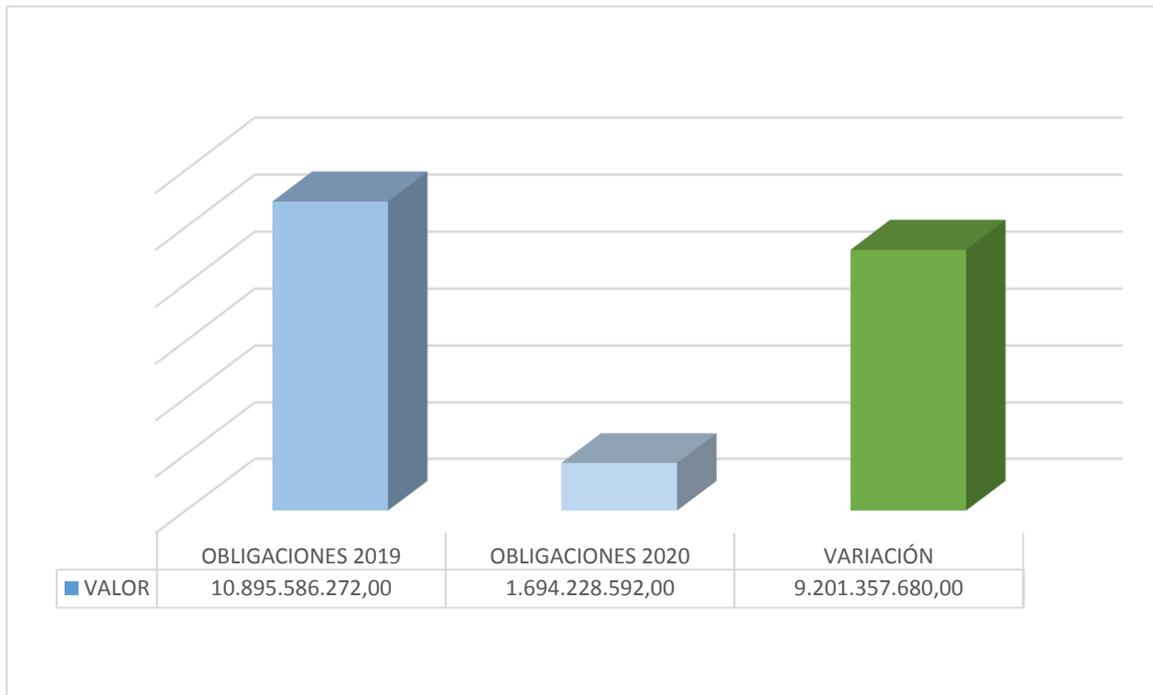
Fecha: 31/09/2020

Página: 9 de 22

trimestre de la vigencia 2019. Cabe anotar, que el concepto *indemnización por vacaciones - Planta de Personal*, registro un incremento de \$57.129.416,00. Millones de pesos M/te.

6.3.2. COMISIONES DE SERVICIOS, TIQUETES AÉREOS Y VIÁTICOS.

A continuación, se detalla el comparativo entre las obligaciones registradas durante el tercer trimestre 2019 y el 2020 del rubro Comisiones de Servicios, Tiquetes Aéreos y Viáticos:



VALOR OBLIGACIONES PREUPUESTALES	AHORRO DEL PERIODO	INCREMENTO DEL PERIODO
----------------------------------	--------------------	------------------------

2) COMISIONES DE SERVICIOS, TIQUETES AÉREOS Y VIÁTICOS			VIGENCIA 2019		VIGENCIA 2020		VARIACIÓN EN PESOS
Concepto Directiva de Austeridad	Código Rubro Presupuestal	Nombre rubro Presupuestal	APROPIACIÓN	OBLIGACIONES	APROPIACIÓN	OBLIGACIONES	OBLIGACIONES
COMISIONES, TRANSPORTE Y VIÁTICOS	A-02-02-02-010 A-02-02-02-010	VIÁTICOS DE LOS FUNCIONARIOS EN COMISION A DQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 3.976.069.903,00	\$ 2.621.493.844,00	\$ 5.897.565.446,00	\$ 1.656.001.820,00	-\$965.492.024,00
	A-02-02-02-006-004 A-02-02-02-006-004	SERVICIOS DE TRANSPORTE DE PASAJEROS - ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 0,00	\$ 5.515.956.870,00	\$ 0,00	\$ 3.190.660,00	-\$5.512.766.210,00
	A-05-01-02-006-03-01 A-02-02-02-006-003-01	SERVICIOS DE ALOJAMIENTO PARA ESTANCIAS CORTAS GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	\$ 0,00	\$ 37.198.424,00	\$ 0,00	\$ 14.817.981,00	-\$22.380.443,00
	A-02-02-02-006-003	ALOJAMIENTO, SERVICIOS DE SUMINISTROS DE COMIDAS Y BEBIDAS SERVICIOS DE ALOJAMIENTO PARA ESTANCIAS CORTAS	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 269.250.000,00	\$ 15.018.056,00	\$15.018.056,00
	A-02-02-02-006-003-02	OTROS SERVICIOS DE ALOJAMIENTO	\$ 0,00	\$ 853.212.300,00		\$ 200.075,00	-\$853.012.225,00
	A-02-02-02-006-03-02 A-02-02-02-006-03-02 A-02-02-02-006-003-03	SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS - ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 0,00	\$ 1.867.724.834,00	\$ 0,00	\$ 5.000.000,00	-\$1.862.724.834,00
	SUBTOTAL			\$3.976.069.903,00	\$ 10.895.586.272,00	\$6.166.815.446,00	\$ 1.694.228.592,00



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

Principio de procedencia: 1020.065

INFORME

INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO – TERCER TRIMESTRE VIGENCIA 2020

Fecha: 31/09/2020

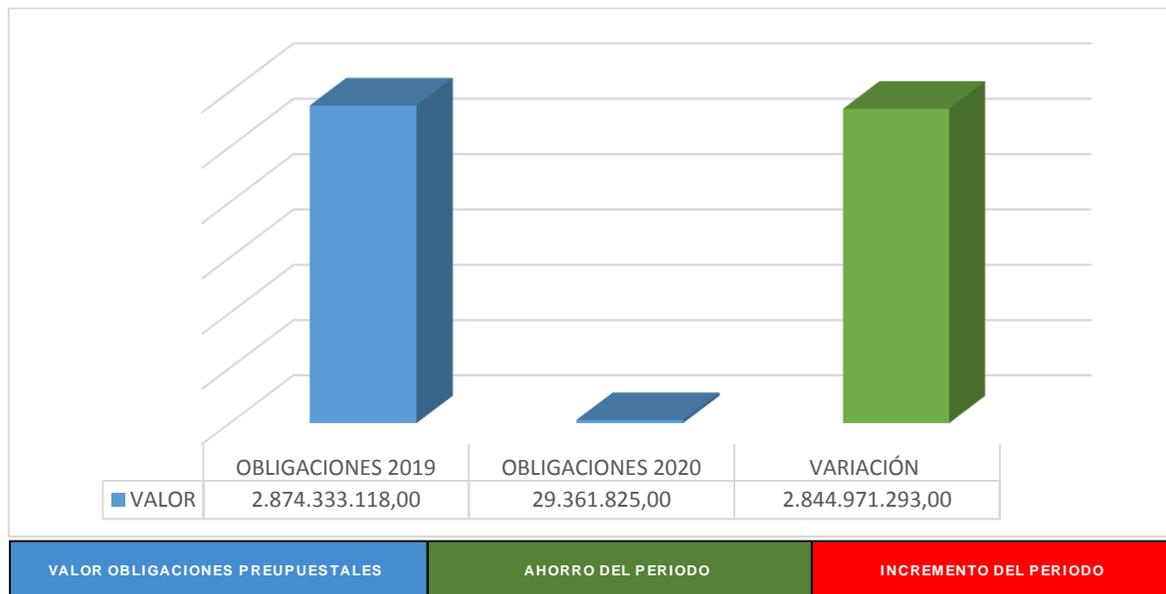
Página: 10 de 22

Como se evidencia en la gráfica y el cuadro reportado anteriormente, el rubro de - servicios, *tiquetes aéreos* y *viáticos*, registró una variación con respecto a las obligaciones causadas entre las vigencias 2019 y 2020 por la suma de **-\$9.201.357.680,00** millones de pesos M/cte.

Si bien es cierto que en el seguimiento realizado al 30 de junio de 2020, se reportaron obligaciones por valor de \$3.220.511.897, que de acuerdo con las explicaciones dadas por la Secretaria General, este incremento se debió a que en el aplicativo de medición de la austeridad en el gasto público se determinó que adicional al contrato de suministro de pasajes suscrito con SUBATOURS SAS, se están incluyendo los pagos de los contratos de: Unión Temporal Unitransportes 2020, UT Aerocivil 2019, Servicios Unidos de Transportes Especiales SAS, Transportes Especiales ACAR S.A., Transportes Especializados JR S.A.S..

6.3.3. EVENTOS DE CAPACITACIONES.

A continuación, se presenta comparativo de las obligaciones suscritas entre el tercer trimestre 2019 y el del 2020 del rubro Eventos de Capacitaciones.





AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

Principio de procedencia: 1020.065

INFORME

INFORME DE AUSTRERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO – TERCER TRIMESTRE VIGENCIA 2020

Fecha: 31/09/2020

Página: 11 de 22

3) EVENTOS DE CAPACITACIONES			VIGENCIA 2019		VIGENCIA 2020		VARIACIÓN
Concepto Directiva de Austeridad	Código Rubro Presupuestal	Nombre rubro Presupuestal	APROPIACIÓN	OBLIGACIONES	APROPIACIÓN	OBLIGACIONES	OBLIGACIONES
CAPACITACIONES	A-02-02-02-009-002-09	OTROS TIPOS DE EDUCACIÓN Y SERVICIOS DE APOYO EDUCATIVO - ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$0,00	\$ 2.874.333.118,00	\$0,00	\$ 29.361.825,00	-\$2.844.971.293,00
	A-02-02-02-009-02-09	OTROS TIPOS DE EDUCACIÓN Y SERVICIOS DE APOYO EDUCATIVO - GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	\$0,00	\$ 0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
	A-05-01-02-009-02-09						
SUBTOTAL			\$0,00	\$ 2.874.333.118,00	\$0,00	\$29.361.825,00	-\$2.844.971.293,00

Se observa en la gráfica relacionada anteriormente, que las obligaciones del rubro - *eventos de capacitación*, de la vigencia 2020, presento una variación de - **\$2.844.971.293,00** millones de pesos, con respecto a las obligaciones de la vigencia 2019.

La Entidad en el presupuesto del Gasto de Funcionamiento de la vigencia 2020, no tiene contemplado ejecutar recurso para capacitación, tal y como se evidenció en el seguimiento con corte al 30 de junio de 2020; Sin embargo, se observa obligaciones para esta vigencia por valor de \$29.361.825,00.

6.3.4. SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y SEGURIDAD.

A continuación, se presenta comparativo de las obligaciones del tercer trimestre 2019 y 2020 del rubro Servicios de Investigación y Seguridad.





AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

Principio de procedencia: 1020.065

INFORME

INFORME DE AUSTRIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO – TERCER TRIMESTRE VIGENCIA 2020

Fecha: 31/09/2020

Página: 12 de 22

VALOR OBLIGACIONES PREUPUESTALES	AHORRO DEL PERIODO	INCREMENTO DEL PERIODO
----------------------------------	--------------------	------------------------

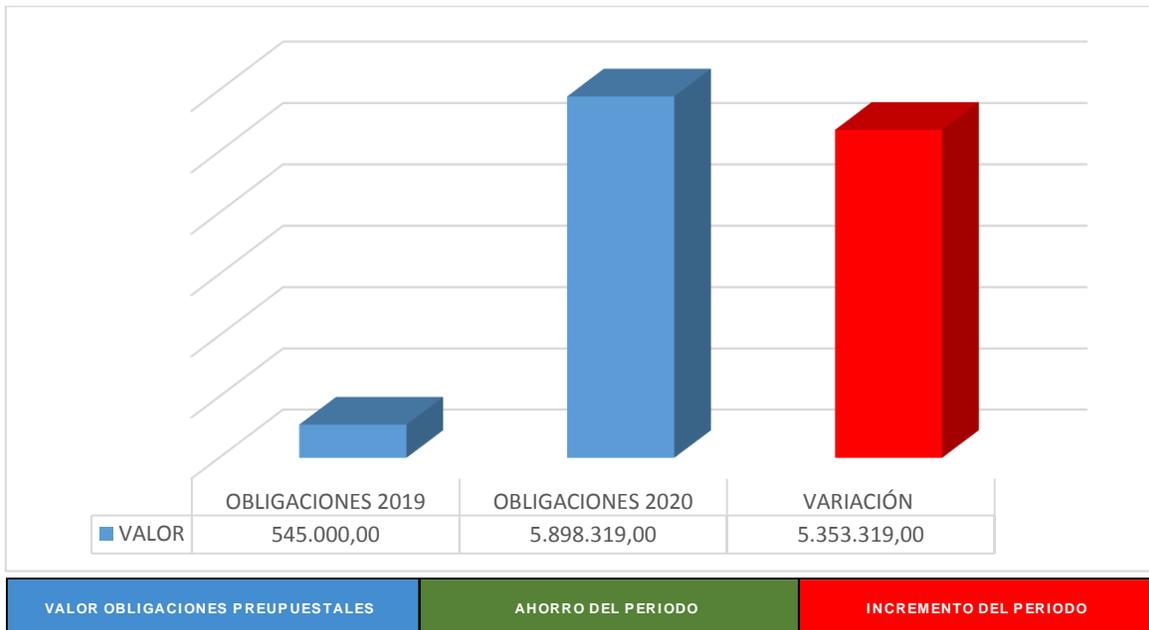
4) SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y SEGURIDAD			VIGENCIA 2019		VIGENCIA 2020		VARIACIÓN
Concepto Directiva de Austeridad	Código Rubro Presupuestal	Nombre rubro Presupuestal	APROPIACIÓN	OBLIGACIONES	APROPIACIÓN	OBLIGACIONES	OBLIGACIONES
SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y SEGURIDAD	A-02-02-02-008-05-02	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y SEGURIDAD ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$0,00	\$ 1.488.872.425,00	\$0,00	\$ 1.479.150.628,00	-\$9.721.797,00
	A-02-02-02-008-005-02	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y SEGURIDAD GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	\$0,00	\$ 0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
	A-05-01-02-008-05-02						
SUBTOTAL			\$0,00	\$ 1.488.872.425,00	\$0,00	\$1.479.150.628,00	-\$9.721.797,00

Se observa que el rubro - *servicios de investigación y seguridad adquisición de bienes y servicios*, registra una variación con respecto a las obligaciones de la vigencia 2019 por el valor de **-\$9.721.797,00** millones de pesos.

Respecto de este rubro, no se evidenciaron reportes al Departamento Administrativo de la Presidencia de la República de obligaciones presupuestales relacionadas con el primer semestre de la actual vigencia. Sin embargo, al 30 de septiembre de 2020, se reporta obligaciones por valor de \$1.479.150.628,00.

6.3.5. VEHÍCULOS – COMBUSTIBLE.

A continuación, se presenta comparativo de las obligaciones registradas entre el tercer trimestre 2019 y 2020 del rubro Vehículos (Combustibles).



VALOR OBLIGACIONES PREUPUESTALES	AHORRO DEL PERIODO	INCREMENTO DEL PERIODO
----------------------------------	--------------------	------------------------



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

Principio de procedencia: 1020.065

INFORME

INFORME DE AUSTRIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO – TERCER TRIMESTRE VIGENCIA 2020

Fecha: 31/09/2020

Página: 13 de 22

5) VEHÍCULOS (COMBUSTIBLE)			VIGENCIA 2019		VIGENCIA 2020		VARIACIÓN
Concepto Directiva de Austeridad	Código Rubro Presupuestal	Nombre rubro Presupuestal	APROPIACIÓN	OBLIGACIONES	APROPIACIÓN	OBLIGACIONES	OBLIGACIONES
VEHÍCULOS	A-02-02-01-003-003-03 A-02-02-01-003-003-03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N.C.P. QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	\$0,00	\$ 545.000,00	\$0,00	\$ 5.898.319,00	\$5.353.319,00
SUBTOTAL			\$0,00	\$ 545.000,00	\$0,00	\$ 5.898.319,00	\$5.353.319,00

El presente rubro registra una variación de \$5.353.319,00 millones de pesos con respecto a la vigencia 2019.

6.3.6. SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y /O ESPACIOS PUBLICITARIOS.

A continuación, se presenta comparativo de las obligaciones registradas entre el tercer trimestre 2019 y 2020 del rubro Servicios de Publicidad y/o Espacios Publicitarios.





AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

Principio de procedencia: 1020.065

INFORME

INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO – TERCER TRIMESTRE VIGENCIA 2020

Fecha: 31/09/2020

Página: 14 de 22

6) SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y /O ESPACIOS PUBLICITARIOS			VIGENCIA 2019		VIGENCIA 2020		VARIACIÓN
Concepto Directiva de Austeridad	Código Rubro Presupuestal	Nombre rubro Presupuestal	APROPIACIÓN	OBLIGACIONES	APROPIACIÓN	OBLIGACIONES	OBLIGACIONES
SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y /O ESPACIOS PUBLICITARIOS	A-02-02-02-008-03-06	SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y EL SUMINISTRO DE ESPACIO O TIEMPO PUBLICITARIOS	\$0,00	\$ 74.225.064,00	\$ 0,00	\$ 0,00	-\$74.225.064,00
	A-05-01-02-008-03-06	SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y EL SUMINISTRO DE ESPACIO O TIEMPO PUBLICITARIOS - GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	\$0,00	\$ 0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
SUBTOTAL			\$0,00	\$ 74.225.064,00	\$0,00	\$0,00	-\$74.225.064,00

Como se observa en la gráfica y cuadro relacionados anteriormente, el rubro - *servicios de publicidad y /o espacios publicitarios*, no registro obligaciones durante el periodo enero – septiembre de 2020, situación que genero una variación de **-\$74.225.064,00** millones de pesos.

6.3.7. PAPELERÍA, ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA.

A continuación, se presenta comparativo de las obligaciones registradas entre el tercer trimestre 2019 y 2020 del rubro Papelería, Útiles de Escritorio y Oficina.





AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

Principio de procedencia: 1020.065

INFORME

INFORME DE AUSTRIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO – TERCER TRIMESTRE VIGENCIA 2020

Fecha: 31/09/2020

Página: 15 de 22

7) PAPELERÍA, ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA			VIGENCIA 2019		VIGENCIA 2020		VARIACIÓN
Concepto Directiva de Austeridad	Código Rubro Presupuestal	Nombre rubro Presupuestal	APROPIACIÓN	OBLIGACIONES	APROPIACIÓN	OBLIGACIONES	OBLIGACIONES
Cajas, Papel bond, Papel kraft, Sobre manila, Sobre de correspondencia, AZ, Carpetas de cartón	A-02-02-01-003-002-01	Pasta de papel, papel y cartón	\$0,00	\$ 2.883.519,00	\$0,00	\$ 24.635.934,00	\$21.752.415,00
	A-02-02-01-003-002-02	LIBROS IMPRESOS		\$ 2.490.301,00		\$ 1.032.300,00	-\$1.458.001,00
Bloc papel, Libretas, Libro de actas	A-02-02-01-003-002-07	Libros de registros, libros de contabilidad, cuadernillos de notas, bloques para cartas, agendas y artículos similares, secantes, encuadernadores, clasificadores para archivos, formularios y otros artículos de escritorio, de papel o cartón	\$0,00	\$ 555.000,00	\$0,00	\$ 325.000,00	-\$230.000,00
Efero, Lápiz	A-02-02-01-003-008-09	Otros artículos manufacturados n.c.p.	\$0,00	\$ 2.809.484,00	\$0,00	\$ 311.588.704,00	\$308.779.220,00
Tajalápiz para mesa, Engrapadoras para oficina, Perforadora, Sacaganchos	A-02-02-01-004-005-01	Máquinas para oficina y contabilidad, y sus partes y accesorios	\$0,00	\$ 8.541.940,00	\$0,00	\$ 5.308.340,00	-\$3.233.600,00
Fotocopiadora, Impresora, Fax	A-02-02-01-004-004-09 A-02-02-01-004-004-09	Otra maquinaria para usos especiales y sus partes y piezas	\$0,00	\$ 0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
SUBTOTAL			\$0,00	\$ 17.280.244,00	\$0,00	\$342.890.278,00	\$325.610.034,00

Los rubros - *Pasta de papel, papel y cartón, Libros Impresos, Libros de registros, libros de contabilidad, cuadernillos de notas, bloques para cartas, agendas y artículos similares, secantes, encuadernadores, clasificadores para archivos, formularios y otros artículos de escritorio, de papel o cartón, Máquinas para oficina y contabilidad, y sus partes y accesorios*, registraron una variación de **-\$4.921.601,00** millones de pesos y los rubros - *Pasta de papel, papel y cartón y Otros artículos manufacturados n.c.p.*, presentan una variación de **\$330.531.635,00** millones de pesos con respecto a las obligaciones de la vigencia 2019.

En el seguimiento realizado al 30 de junio de 2020, en este rubro reporto el valor de \$30.344.442,00. No se tiene claridad a que se debe la significativa variación que registra durante el tercer trimestre de 2020.

6.3.8. SUSCRIPCIÓN A PERIÓDICOS Y REVISTAS, PUBLICACIONES Y BASES DE DATOS.

A continuación, se presenta comparativo de las obligaciones registradas entre el tercer trimestre 2019 y 2020 del rubro Suscripción a Periódicos y Revistas, Publicaciones y Bases de Datos:



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

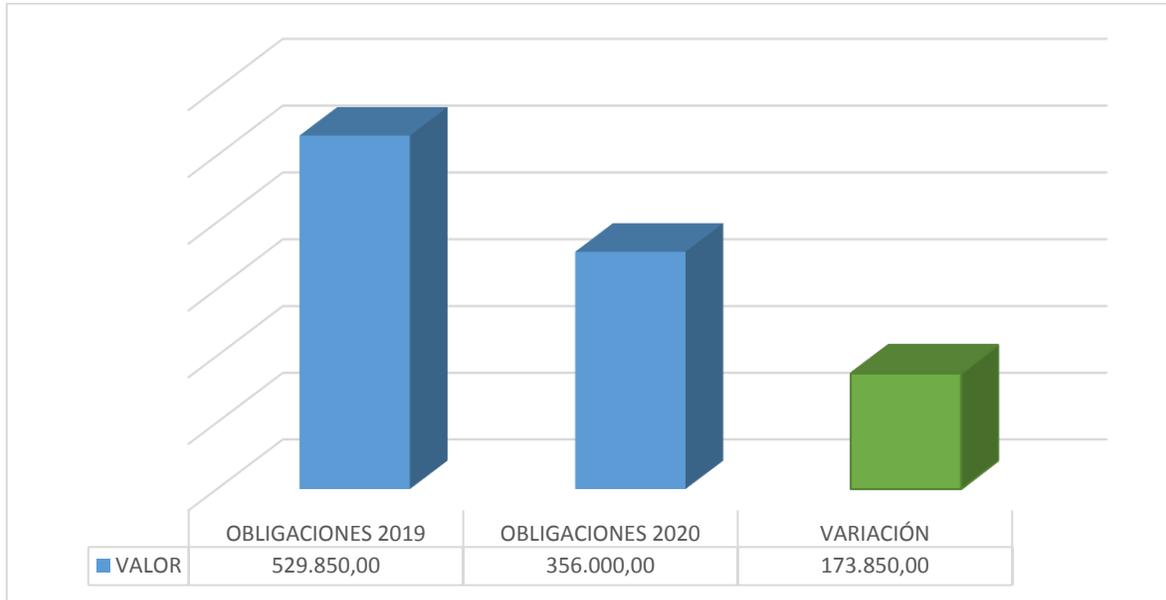
Principio de procedencia: 1020.065

INFORME

INFORME DE AUSTRIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO – TERCER TRIMESTRE VIGENCIA 2020

Fecha: 31/09/2020

Página: 16 de 22



VALOR OBLIGACIONES PREUPUESTALES

AHORRO DEL PERIODO

INCREMENTO DEL PERIODO

8) SUSCRIPCIÓN A PERIÓDICOS Y REVISTAS, PUBLICACIONES Y BASES DE DATOS			VIGENCIA 2019		VIGENCIA 2020		VARIACIÓN
Concepto Directiva de Austeridad	Código Rubro Presupuestal	Nombre rubro Presupuestal	APROPIACIÓN	OBLIGACIONES	APROPIACIÓN	OBLIGACIONES	OBLIGACIONES
SUSCRIPCIÓN A PERIÓDICOS Y REVISTAS, PUBLICACIONES Y BASE DE DATOS	A-02-02-01-003-02-03	DIARIOS, REVISTAS Y PUBLICACIONES PERIÓDICAS, PUBLICADOS POR LO MENOS CUATRO VECES POR SEMANA - ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 0,00	\$ 513.350,00	\$ 0,00	\$ 356.000,00	-\$157.350,00
	A-02-02-01-003-02-04	DIARIOS, REVISTAS Y PUBLICACIONES PERIÓDICAS, PUBLICADOS MENOS DE CUATRO VECES POR SEMANA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 0,00	\$ 16.500,00	\$ 0,00	\$ 0,00	-\$16.500,00
	A-05-01-01-003-02-03	DIARIOS, REVISTAS Y PUBLICACIONES PERIÓDICAS, PUBLICADOS POR LO MENOS CUATRO VECES POR SEMANA - GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
	A-05-01-01-003-02-04	DIARIOS, REVISTAS Y PUBLICACIONES PERIÓDICAS, PUBLICADOS MENOS DE CUATRO VECES POR SEMANA GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
SUBTOTAL			\$ 0,00	\$ 529.850,00	\$ 0,00	\$ 356.000,00	-\$173.850,00

El presente rubro - *suscripción a periódicos y revistas, publicaciones y bases de datos*, registro una variación de **-\$173.850,00**, con relación a las obligaciones de la vigencia 2019.

6.3.9. EVENTOS Y OPERADORES LOGÍSTICOS.

A continuación, se presenta comparativo de las obligaciones registradas entre el tercer trimestre 2019 y 2020 del rubro Eventos y Operadores Logísticos.



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

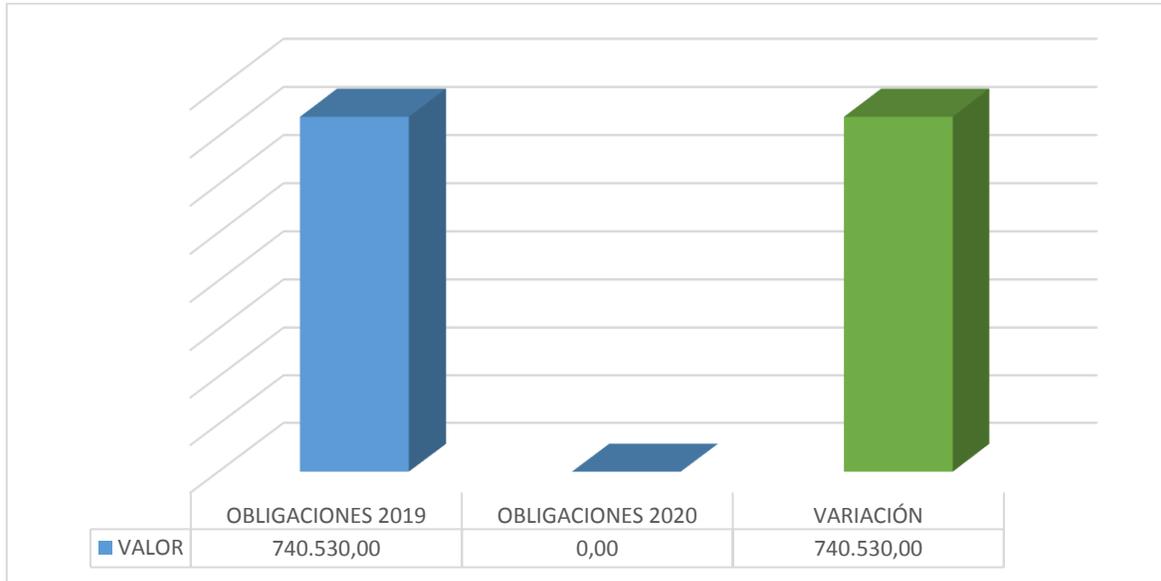
Principio de procedencia: 1020.065

INFORME

INFORME DE AUSTRIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO – TERCER TRIMESTRE VIGENCIA 2020

Fecha: 31/09/2020

Página: 17 de 22



9) EVENTOS Y OPERADORES LOGISTICOS			VIGENCIA 2019		VIGENCIA 2020		VARIACIÓN
Concepto Directiva de Austeridad	Código Rubro Presupuestal	Nombre rubro Presupuestal	APROPIACIÓN	OBLIGACIONES	APROPIACIÓN	OBLIGACIONES	OBLIGACIONES
EVENTOS Y OPERADOR LOGÍSTICO	A-02-02-02-0008-05-09-6	SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN Y ASISTENCIA DE CONVENCIONES Y FERIAS - ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$0,00	\$ 740.530,00	\$0,00	\$0,00	-\$740.530,00
	A-02-02-02-0008-005-09-6	SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN Y ASISTENCIA DE CONVENCIONES Y FERIAS - GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	\$0,00	\$ 0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
	A-05-01-02-0008-05-09-6	SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN Y ASISTENCIA DE CONVENCIONES Y FERIAS - GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	\$0,00	\$ 0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
SUBTOTAL			\$0,00	\$ 740.530,00	\$0,00	\$0,00	-\$740.530,00

El rubro - *servicios de organización y asistencia de convenciones y ferias - adquisición de bienes y servicios*, no registro obligaciones durante la vigencia 2020.

6.3.10. SERVICIOS PÚBLICOS.

A continuación, se presenta comparativo de las obligaciones registradas entre el tercer trimestre 2019 y 2020 del rubro Servicios Públicos.



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

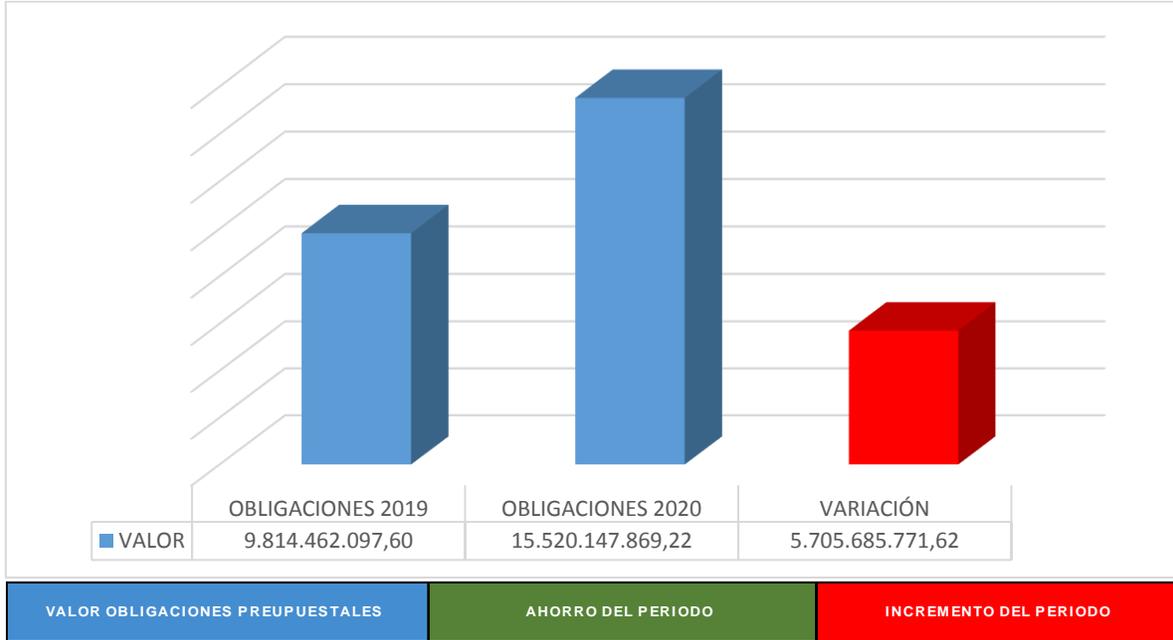
Principio de procedencia: 1020.065

INFORME

INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO – TERCER TRIMESTRE VIGENCIA 2020

Fecha: 31/09/2020

Página: 18 de 22



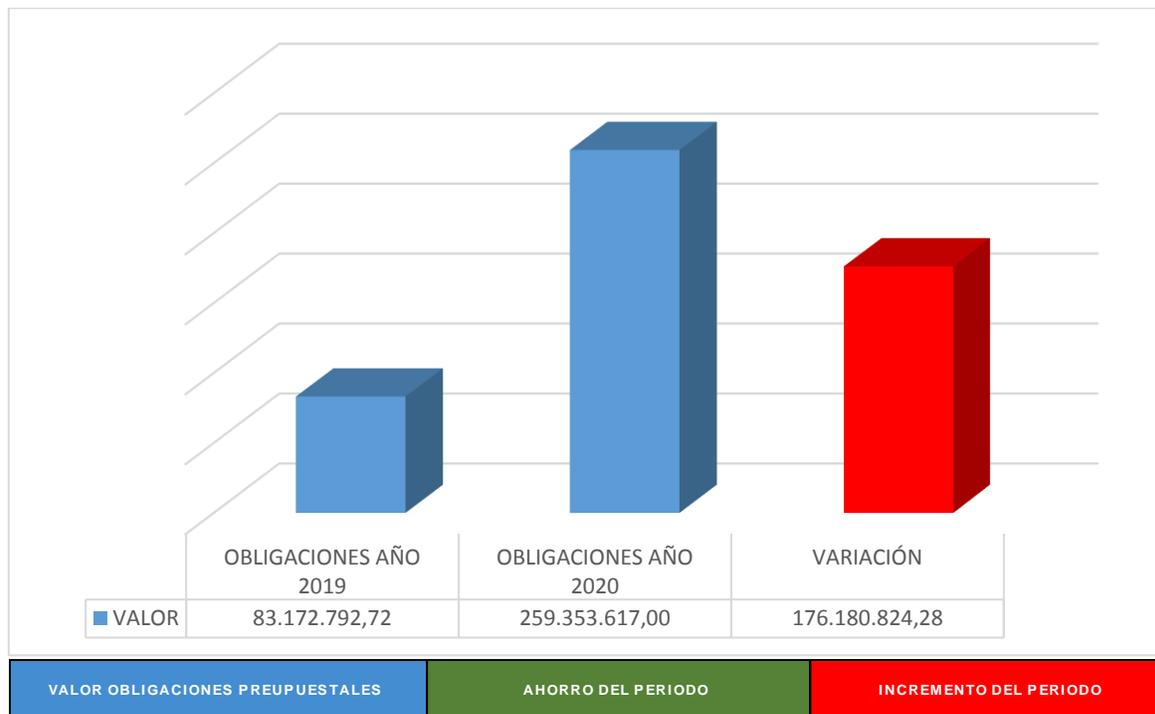
10) SERVICIOS PÚBLICOS			VIGENCIA 2019		VIGENCIA 2020		DIFERENCIAS
Concepto Directiva de Austeridad	Código Rubro Presupuestal	Nombre rubro Presupuestal	APROPIACIÓN	OBLIGACIONES	APROPIACIÓN	OBLIGACIONES	OBLIGACIONES
SERVICIOS PÚBLICOS	A-02-02-02-006-09-01	SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE GAS (POR CUENTA PROPIA) - ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$0,00	\$ 8.160.549.624,60	\$0,00	\$ 11.485.386.014,22	\$3.324.836.389,62
	A-02-02-02-006-009-01	SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE GAS (POR CUENTA PROPIA) - GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	\$0,00	\$ 0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
	A-05-01-02-006-09-01	SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE GAS (POR CUENTA PROPIA) - GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	\$0,00	\$ 0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
	A-02-02-02-008-04-01	SERVICIOS DE TELEFONÍA Y OTRAS TELECOMUNICACIONES	\$0,00	\$ 0,00	\$0,00	\$ 0,00	\$0,00
	A-02-02-02-008-004-01	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$0,00	\$ 593.628.145,00	\$ 0,00	\$ 550.101.047,00	-\$43.527.098,00
	A-02-02-02-008-004-01	SERVICIOS DE TELEFONÍA Y OTRAS TELECOMUNICACIONES	\$0,00	\$ 246.624,00	\$ 2.858.370.948,00	\$2.858.124.324,00	
	A-02-02-02-008-004-01	SERVICIOS DE TELEFONÍA Y OTRAS TELECOMUNICACIONES	\$0,00	\$ 1.060.037.704,00	\$ 0,00	\$ 0,00	-\$1.060.037.704,00
	A-02-02-02-008-004	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES, TRANSMISIÓN Y SUMINISTRO DE INFORMACIÓN	\$0,00	\$ 0,00	\$ 1.250.672.440,00	\$ 626.289.860,00	\$626.289.860,00
	A-05-01-02-008-04-01	SERVICIOS DE TELEFONÍA Y OTRAS TELECOMUNICACIONES GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	\$0,00	\$ 0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
A-05-01-02-008-004-01	SERVICIOS DE TELEFONÍA Y OTRAS TELECOMUNICACIONES GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	\$0,00	\$ 0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	
SUBTOTAL			\$0,00	\$ 9.814.462.097,60	\$1.250.672.440,00	\$15.520.147.869,22	\$5.705.685.771,62

El concepto - *servicios públicos*, registra una variación de \$5.705.685.771,62 millones de pesos, con respecto a las obligaciones de la vigencia 2019, situación originada por los rubros - *servicios de alcantarillado, servicios de limpieza, tratamiento de aguas residuales y tanques sépticos - adquisición de bienes y servicios, servicios de distribución de electricidad, y servicios de distribución de gas (por cuenta propia) - adquisición de bienes y servicios, servicios de telefonía y otras telecomunicaciones y servicios de telecomunicaciones, transmisión y suministro de información.*

En este rubro el valor al corte 30 de junio fue de **\$8.130.864.181,00**, no se entiende en tres meses a que se debe la variación de casi del 50%.

6.3.11. SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL.

A continuación, se presenta comparativo de las obligaciones registradas entre el tercer trimestre 2019 y 2020 del rubro Sostenibilidad Ambiental.



11) SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL			VIGENCIA 2019		VIGENCIA 2020		VARIACIÓN
			APROPIACIÓN	OBLIGACIONES	APROPIACIÓN	OBLIGACIONES	OBLIGACIONES
Las entidades deberán registrar la información cualitativa frente a las medidas adoptadas en cumplimiento de lo establecido por este concepto en la Directiva Presidencial, relacionadas con la disminución del impacto al medio ambiente por conceptos de uso racional de servicios públicos, reciclaje de elementos de oficina, maximización de vida útil de herramientas de trabajo, reciclaje de tecnología y transporte que no contamine.	A-02-02-02-009-004-01	SERVICIOS DE ALCANTARILLADO, SERVICIOS DE LIMPIEZA, TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y TANQUES SÉPTICOS - ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$0,00	\$ 83.172.792,72	\$0,00	\$ 259.353.617,00	\$176.180.824,28
	A-05-01-02-009-004-01	SERVICIOS DE ALCANTARILLADO, SERVICIOS DE LIMPIEZA, TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y TANQUES SÉPTICOS - GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	\$0,00	\$ 0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
	A-02-02-01-003-009	DESPERDICIOS; DESECHOS Y RESIDUOS	\$0,00	\$ 0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
SUBTOTAL			\$0,00	\$ 83.172.792,72	\$0,00	\$259.353.617,00	\$176.180.824,28

Como se evidencia en la gráfica y el cuadro relacionado anteriormente, el Concepto Sostenibilidad Ambiental registra una variación entre las obligaciones de las vigencias 2019 y 2020 por valor de \$176.180.824,28.



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

Principio de procedencia: 1020.065

INFORME

INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO – TERCER TRIMESTRE VIGENCIA 2020

Fecha: 31/09/2020

Página: 20 de 22

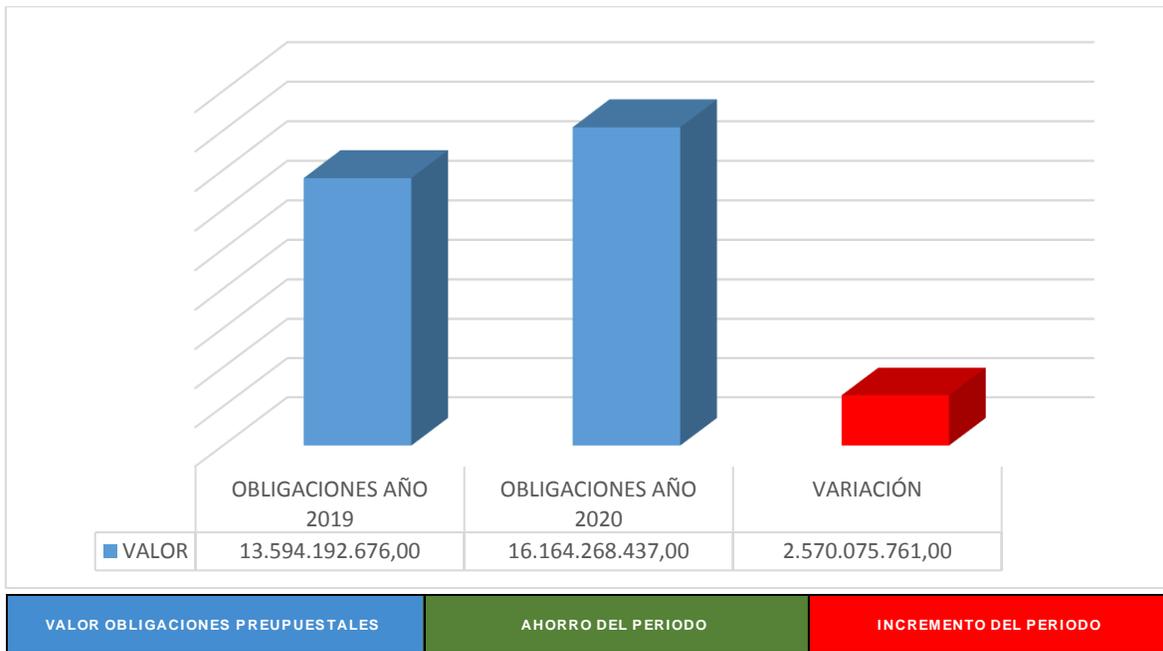
6.3.12. ACUERDO MARCO DE PRECIOS.

12) ACUERDO MARCO DE PRECIOS	VIGENCIA 2019		VIGENCIA 2020		VARIACIÓN
	APROPIACIÓN	OBLIGACIONES	APROPIACIÓN	OBLIGACIONES	OBLIGACIONES
Comprende las adquisiciones de bienes y servicios realizadas a través de los acuerdos marco de Precios de Colombia Compra Eficiente.	\$0,00	\$ 0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
SUBTOTAL	\$0,00	\$ 0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00

En los reportes presupuestales de la vigencia 2019 y 2020, no se evidencio registro en las obligaciones.

6.3.13 APOYO A LA GESTIÓN PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS.

A continuación, se presenta comparativo de las obligaciones registradas entre el tercer trimestre 2019 y 2020 del rubro Apoyo a la Gestión Personas Naturales y Jurídicas.





AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

Principio de procedencia: 1020.065

INFORME

INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO – TERCER TRIMESTRE VIGENCIA 2020

Fecha: 31/09/2020

Página: 21 de 22

13) APOYO A LA GESTIÓN PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS			VIGENCIA 2019		VIGENCIA 2020		VARIACIÓN
Concepto Directiva de Austeridad	Código Rubro Presupuestal	Nombre rubro Presupuestal	APROPIACIÓN	OBLIGACIONES	APROPIACIÓN	OBLIGACIONES	OBLIGACIONES
APOYO A LA GESTIÓN PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS - A-02-02-02-008	A-02-02-02-007-002-01-1	SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO CON O SIN OPCIÓN DE COMPRA RELATIVOS A BIENES INMUEBLES PROPIOS O ARRENDADOS	\$ 0,00	\$ 37.329.831,00	\$ 0,00	\$ 65.209.242,00	\$ 27.879.411,00
	A-02-02-02-007-002-02-2	SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES A COMISIÓN O POR CONTRATA	\$ 0,00	\$ 2.341.500,00	\$ 0,00	\$ 1.220.576.016,00	\$ 1.218.234.516,00
	A-02-02-02-005-004-01-2	SERVICIOS GENERALES DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES NO RESIDENCIALES	\$ 0,00	\$ 496.747.296,00	\$ 0,00	\$ 1.202.727.813,00	\$ 705.980.517,00
	A-02-02-02-005-004-07	SERVICIOS DE TERMINACIÓN Y ACABADOS DE EDIFICIOS	\$ 0,00	\$ 8.724.341.771,00	\$ 0,00	\$ 203.550.412,00	-\$ 8.520.791.359,00
	A-02-02-01-004-005-02	MAQUINARIA DE INFORMÁTICA Y SUS PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS	\$ 0,00	\$ 9.849.723,00	\$ 0,00	\$ 0,00	-\$ 9.849.723,00
	A-02-02-02-008-001-01	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EXPERIMENTAL EN CIENCIAS NATURALES E INGENIERÍA	\$ 0,00	\$ 7.866.657,00	\$ 0,00	\$ 8.926.663,00	\$ 1.060.006,00
	A-02-02-02-008-002	SERVICIOS JURÍDICOS Y CONTABLES	\$ 0,00	\$ 968.714.675,00	\$ 65.367.245,00	\$ 10.158.767,00	-\$ 958.555.908,00
	A-02-02-02-008-003	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS (servicios de ingeniería)	\$ 0,00	\$ 57.133.322,00	\$ 6.334.705.873,00	\$ 3.662.213.127,00	\$ 3.605.079.805,00
	A-02-02-02-008-005	SERVICIOS DE LIMPIEZA	\$ 0,00	\$ 3.276.657.041,00	\$ 0,00	\$ 0,00	-\$ 3.276.657.041,00
	A-02-02-02-008-005	SERVICIOS DE SOPORTE	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 11.111.549.145,00	\$ 5.082.866.437,00	\$ 5.082.866.437,00
	A-02-02-02-008-005-03	SERVICIOS DE LIMPIEZA	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 4.582.866.437,00	\$ 4.582.866.437,00
	A-02-02-02-008-006	NO EXISTE EN EL REPORTE DE USOS 06 30 2019	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
	A-02-02-02-008-007	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN) / SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS, EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO	\$ 0,00	\$ 9.046.009,00	\$ 165.150.105,00	\$ 69.428.187,00	\$ 60.382.178,00
	A-02-02-02-008-008-07	SERVICIOS DE FABRICACIÓN DE PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS, MAQUINARIA Y EQUIPO	\$ 0,00	\$ 2.236.666,00	\$ 0,00	\$ 0,00	-\$ 2.236.666,00
	A-02-02-02-008-009	OTROS SERVICIOS DE FABRICACIÓN: SERVICIOS DE EDICIÓN, IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN; SERVICIOS DE RECUPERACIÓN DE MATERIALES	\$ 0,00	\$ 1.928.185,00	\$ 229.551.342,00	\$ 28.423.918,00	\$ 26.495.733,00
	A-02-02-02-008-009-01	SERVICIOS DE EDICIÓN, IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 27.321.418,00	\$ 27.321.418,00
SUBTOTAL			\$ 0,00	\$ 13.594.192.676,00	\$ 17.906.323.710,00	\$ 16.164.268.437,00	\$ 2.570.075.761,00
TOTALES			\$ 55.801.507.815,00	\$ 71.552.548.777,32	\$ 81.623.293.258,00	\$ 61.980.068.015,22	-\$ 9.572.480.762,10

En el ámbito de la Directiva Presidencial se entiende por Apoyo a la gestión, la contratación de prestación de servicios que sean estrictamente necesarios para coadyuvar el cumplimiento de las funciones y fines de cada entidad, en concordancia con lo previsto en el artículo 2.8.4.4.5, y siguientes del Decreto 1068 de 2015, en cuanto a la contratación de personas naturales y jurídicas.

Los siguientes rubros - *Servicios de alquiler o arrendamiento con o sin opción de compra relativos a bienes inmuebles propios o arrendados, servicio de arrendamiento de bienes inmuebles a comisión o por contrata, servicios generales de construcción de edificaciones no residenciales, servicios de investigación y desarrollo experimental en ciencias naturales e ingeniería, otros servicios profesionales, científicos y técnicos (servicios de ingeniería), servicios de soporte, servicios de limpieza, servicios de mantenimiento, reparación e instalación (excepto servicios de construcción) / servicios de mantenimiento y reparación de productos metálicos elaborados, excepto maquinaria y equipo, otros servicios de fabricación; servicios de edición, impresión y reproducción; servicios de recuperación de materiales y servicios de edición, impresión y reproducción,* registran la mayor variación del presente concepto con \$15.338.166.458,00 millones de pesos M/cte.

7. CONCLUSIÓN.

Reporte presupuestal por USO.

En los reportes emitidos por SIIF – Nación, los **USO** presupuestales, no registran el valor del presupuesto vigente para las vigencias 2019 y 2020, situación que le impidió al grupo auditor, efectuar el cálculo del ahorro esperado para la vigencia y el respectivo cumplimiento por parte de la Entidad. Además, lo anterior dificulta medir el comportamiento trimestral del gasto y la generación de señales de alerta sobre el cumplimiento o incumplimiento de los porcentajes de austeridad establecidos.

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	INFORME		
	INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO – TERCER TRIMESTRE VIGENCIA 2020		
Principio de procedencia: 1020.065		Fecha: 31/09/2020	Página: 22 de 22

8. RECOMENDACIÓN.

- Contemplar el cargue del presupuesto para cada uno de los rubros presupuestales identificados en la Directiva Presidencial de Austeridad del Gasto Público, con la intención de analizar el comportamiento de los gastos durante el periodo y que además permita, emitir señales de advertencia sobre aquellos rubros que registren variaciones significativas.
- Como consecuencia de la variación significativa del rubro de Servicios Públicos, se recomienda realizar campañas de sensibilización a fin de promover el uso eficiente y el ahorro en el consumo de los servicios públicos.
- Generar estrategias que permitan las reducciones, propuestas para esta vigencia, teniendo en cuenta que se presentaron incrementos en los rubros de Vehículos (combustibles), Papelería, Útiles de Escritorio y Oficina, Servicios Público y Apoyo a la Gestión Personas Naturales y Jurídicas.

Atentamente,



SONIA MARITZA MACHADO CRUZ
Jefe Oficina de Control Interno

Elaboró: Víctor Manuel Valdivieso Ruiz/ Oficina de Control Interno
Sandra Patricia Corte Sierra/ Oficina de Control Interno
Anselmo Cañón Pérez/Oficina de Control Interno y
Alicia Quitian Rojas/ Oficina de Control Interno.

Revisó: Sonia Maritza Machado Cruz/Jefe Oficina de Control Interno